

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 21 de Septiembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 18.

SEGUNDA ÉPOCA

NUM. 3432

DE LOS MABRILES

POR TELEFONO

POR TELEFONO

Comentarios

## Dice Dato

Mucho se escribe respecto a si las izquierdas volverán o no al Parlamento. Nosotros creemos que el asunto no tiene la transcendencia de que algunos periódicos intentan revestirlo, y probablemente esto es lo que piense la mayoría de los ciudadanos españoles.

Cierto que el régimen parlamentario descansa, precisamente, en la contraposición de las fuerzas opuestas que se agitan en el seno de una nación. Un Parlamento con uniformidad en sus elementos integrales nunca sería óptimo adecuado para la fiscalización. Esto es incuestionable.

Pero hay que averiguar si las izquierdas españolas saben lo que es la fiscalización y como la llevan a cabo. Porque fiscalizar no es sinónimo de observar, y por otro lado, tampoco fiscalizan los que se limitan a realizar labor de estupefacción, insinuada en fines personalistas, más que en anhelos constructivos.

Hay que reconocer despassionadamente que, en general, las izquierdas parlamentarias de hoy día no sienten el deseo de mejorar la obra de gobierno, y si tan sólo el afán de impugnarla y escarnecerla. Casos como el de Azcárate, presentando la proposición de ley represora de la usura que tantos beneficios ha reportado a las clases menesterosas, se dan pocos, quizás ninguno.

Basta examinar a vista de pájaro la obra desenvuelta por los parlamentarios izquierdistas durante la última etapa, para convencernos de ello. Domingo y Casanova, Piñero y Barriovero han abusado de la palabra, más no para ofrecer soluciones, sino para remover resoldos de apagados fermentos y suscitar dificultades. Alguna vez que otra, bajo pretexto de acometer una colaboración seria y noble, lanzaban al hemiciclo proposiciones por el efecto de la que Piñero y otros formularon pidiendo que el Gobierno se encantase de la fabricación del pan en toda España...

Otro vez, Largo Caballero dirige infundada acusación contra un ministro de la Cofres, tentando que rectificara al día siguiente. Y Manzaco interviene un día para oponer seria resistencia a una mínima reivindicación del proletariado, amparada por el Gobierno. Y Domingo demanda en otra ocasión, con perfecta tranquilidad, que España abandone la zona de Manzaco... Y así unos y otros, sin diferenciarse en el matiz ni en el objetivo, aunque si en la puntería.

Naturalmente, unos elementos de tamaño infundida parlamentaria no son ni necesarios ni útiles. Por eso no comprendemos nosotros la algarabía que se promueve sobre la tristemente ridícula retirada de las izquierdas. El que éstas vuelvan o no al hemiciclo no ha de influir en la obra del Gobierno para perfeccionarla.

Lo que si se debe examinar es la postura en sí misma. ¿Pueden justificarse los alborotados parlamentarios? Creemos sin dudarlo que no. El acta se posee o no se posee. Esto es, se usa o se renuncia. Lo que no cabe es conservarla sin cumplir los deberes que ella impone. Esto constituye un término ambiguo completamente inadmissible. ¿Retirada del Parlamento? Bien, pero renunciando al acta.

Ya se sabe que los izquierdistas no lo entienden así. No les conviene. Peor aún debería entenderse. Y sobre todo, así debieran imponerlo los ciudadanos que les dieron su sufragio. Porque para apreciar lo injustificado que resultó aquel suceso político, basta considerar la ninguna anormalidad derivada de la famosa ley de defensa de la neutralidad.

Rige ya esta ley, y sin embargo, la libertad de que gozábamos subsiste plenamente. No había motivo para tanto escándalo; pero el caso era escandalizar, como reza el canon fundamental de la filosofía republicana española.

J. CALVO SOTELO

POR TELEFONO

## Consejo en Palacio

Madrid, 29.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Estado, señor Dato, desmintió que haya sido nombrado el señor Piña embajador de España en Berlín.

Los reporteros le interrogaron sobre la situación internacional y contestó que tiene impresiones optimistas respecto de la solución de los asuntos diplomáticos planteados.

Agregó que con el apoyo de la opinión, se arreglaría todo.

Anadió que le habían visitado el embajador de Rusa y el de Bélgica, y dijo que este noche marcharía a San Sebastián desde donde se trasladaría a Vitoria para acompañar al rey en la ceremonia de condecorar al estandarte del regimiento de Alfonso XII con la Cruz de Beneficencia.

Después dijo que el embajador de España en París, señor Quisones de León, ha llegado a Madrid y que se encuentra en San Sebastián nuestro ministro en Lisboa.

Terminó exponiendo que el presidente del Fomento Nacional de Barcelona ha manifestado al Gobierno su deseo de que presida una persona de la Real Familia la Fiesta de la Raza que se celebra en aquella capital, a la que asistirán los cónsules de todas las naciones Iberoamericanas.

## DE SOCIEDAD

Ha venido de Sesión el industrial don José A. Pérez Tameo.

\* De Fíjines llegó la distinguida señora doña Francisca Roda Bueso.

\* Ha regresado de Granada el teniente fiscal don Eduardo Santamaría Herrera.

\* El oficial de Telégrafos don Ramón Repullo Campos ha venido de Málaga y salió para Berja.

\* Llega de Guadix el propietario don Antonio Minagure Carillo.

\* Han regresado a Dalías don Miguel Pineda, don Gabriel Morales y don Francisco Mongorá.

\* Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora doña Antonia Gay Padilla, esposa de nuestro querido amigo el comerciante don José López Quesada.

Damos la enhorabuena a los venturosos padres.

\* Anche regresaron de Sorbas el abogado don José María Pérez Valdivila y su hijo el procurador de los Tribunales don Lorenzo Pérez Gallardo.

\* Ha marchado a Los Pardos el ilustrado párroco don Francisco García Gómez.

\* Se encuentran en ésta el cura económico de Puerto de los Frailes don Juan Martínez Vizcaíno y el cura de Albánchez don Antonio Martínez Moreno.

\* Ha regresado a Madrid nuestro querido paisano el culto escritor R. P. Fay Alfonso Gázquez Zapata, O. P.

\* Ha marchado a Barcelona el alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales, don José Algara Oña.

\* Se encuentra en ésta el rico propietario de Dalías don José Lirola, nuestro querido amigo.

\* Ha regresado a la corte nuestro paisano el capitán de Ingenieros don José Fernández Leiva.

\* Han salido de temporada para San Jayar nuestro amigo el abogado don Francisco Aigarrá, su distinguida esposa y la bella señorita Eliza Esteban.

\* Ha venido de Tijela con su bellísima hija, nuestro distinguido amigo don H. Jaszon.

\* Ha regresado a esta capital el rector del Seminario de San Isidro don Jaime Aguirre.

Madrid, 20.—A la hora anunciada se ha reunido hoy en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al entrar, el jefe del Gobierno, señor Maury, manifestó que el rey marchó a Aranjuez, proponiéndose permanecer en La Granja, y que mañana saldrá para San Sebastián.

Anunció que era probable que el Consejo de hoy fuera el último de la serie, porque los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública asumieron sus cargos.

Expuso que no obstante se volvería a reunir el Gabinete antes de la apertura de las Cortes.

Terminó anunciando que el Consejo de hoy terminaría a la hora acostumbrada, invitándose todo el tiempo en adelante al trabajo pendiente de ejecución.

El ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas, anunció que se trataría del presupuesto de ingenieros y de los proyectos sobre ferrocarriles.

Respecto de la epidemia de gripe dijo que según los datos oficiales sigue estacional.

E ministro de la Guerra, señor Marina, confirmó que la epidemia de gripe se ha propagado a la 5.ª región, en la que hasta ahora no se habían registrado casos, y refitiéndose a los últimos decretos que puso a la sanción del rey, dijo:

—Ha sido un parto no sin dolor, pues me he visto obligado a que pasen a la reserva amigos míos queridos.

El ministro de Instrucción pública, señor Alba, sólo dijo que iba de oye te.

El ministro de Hacienda, señor González Benítez, anunció que tratarían de los presupuestos.

Los demás ministros nada dijeron a los reporteros.

## A la salida

Madrid, 20.—A las nueve y cuarto terminó el Consejo, no facilitándose a los periodistas nota oficial.

Al salir el señor Maury, le interrogaron los periodistas sobre esta noche, y contestó que no se hizo por no haber terminado de estudiar varios asuntos.

Anunció que mañana sería facilitada una nota explicativa de los dos últimos Consejos, en los que se examinaron cuestiones de Hacienda, Fomento y Sanidad.

—¿Pero no ocurre nada? insistió un reportero.

—Nada, nada—contestó el presidente.

## Número de 8 páginas

\*\*\*\*\*

## Una máquina averiada

## El tren CORREO CON RETRASO

El tren correo vino ayer a nuestra capital con más de 4 horas y media de retraso.

Por esta causa no se repartió la correspondencia.

Sólo se dieron los apartados.

Motivo el retraso el haberse escachado la máquina en la estación de Gárdiz y Jimena.

El convoy tuvo que esperar la llegada de un mercancías, y la máquina de este tren lo trajo a Almería.

Sería pueril negar la existencia de la cuestión su estirada, de la cual tanto viene ocupándose en estos últimos tiempos la Prensa italiana. ¿Quiénes son, donde viven y qué quieren los eslavos del Sur de la Monarquía austro-húngara? Esta pregunta ha sido contestada mil veces por periodistas italianos a su gusto y manera. Probable a contestarla yo también con imparcialidad, atendiendo a la realidad de las cosas y sirviéndome de los estudios hechos sobre el terreno. Italia lucha, indudablemente, con fines imperialistas; pues, con excepción de Trento y Trieste, donde la mayoría de la población es de origen italiano, completamente eslavos son Croacia y Eslovenia, eslavas son las demás marcas que Italia codicia, y eslava (si exceptuamos Zara) es toda la Dalmacia.

Veamos cuáles son las exigencias y los ideales de los sudestslavos y estudiemos imparcialmente esa cuestión trascendentalista y de la cual depende no sólo el porvenir de aquéllos sino el de Austria-Hungria.

Las directivas nacionales proponen todos a un mismo fin: la unión de los sudestslavos en un organismo político; pero en la modalidad de aplicar este fin pugnan dos principios: el croata y el serbio. Mientras una patrocina la reunión federal parte integral de la Corona de los Habsburgos, buscan otros su propia bandera la bandera de los Károgeorgievich. Es decir, que los croatas, fieles súbditos austro-húngaros, desean la fusión de Croacia-Eslavonia, con Bosnia-Herzegovina y Dalmacia, anexionando el territorio serbio, que ha dejado de existir prácticamente como Estado independiente, y constituyendo con esos países un Estado federado con su madre Patria: Austria Hungría. Los servicios tienen aspiraciones análogas; pero en sentido inverso, y abrigan la esperanza de constituir un Estado serbo-croata eslavo, tal que se unirían Dalmacia e Iánia. En este último caso, siete millones de sudestslavos austro-húngaros habrían de incorporarse a los tres millones y medio de habitantes con que en la actualidad cuenta Serbia; pues el otro millón de habitantes que tenía antes de la guerra le formaban búlgaros, albaneses y armados.

Esas dos son las aspiraciones sudestslavas. La primera es, no sólo más lógica, más sencilla, sino que también más factible, puesto que la segunda tropieza con dos grandes inconvenientes: el de que los croatas no quieren pasar a ser súbditos del problema futuro rey de Serbia y el de que para la realización de los fines que los serbios persiguen será indispensable que la Entente se apoderase antes de Serbia y de todos los países sudestslavos austro-húngaros.

Como la unión de los sudestslavos austro-húngaros bajo la corona del rey de Italia es un ensueño sin fundamento, dámolo por ilegítimos las aspiraciones italianas y serbias, y sabemos qué probabilidades tienen los sudestslavos austro-húngaros para conseguir lo que se proponen: la realización de sus ideales políticos. Que las aspiraciones de los sudestslavos austro-húngaros no se hayan realizado hasta la fecha, se debe a la resistencia de los nacionalistas húngaros, para quienes el actual dualismo constitucional es cosa sagrada/rita e intangible. No todos piensan así en esta Monarquía, pues la mayoría de los austriacos y muchos húngaros se comparten la opinión de los nacionalistas magiares, fundándose en que el actual dualismo no responde a las necesidades presentes, a pesar de la libertad de que gozan en sus respectivos países los sudestslavos. Para aquéllos el dualismo se impone; pero los nacionalistas húngaros se hacen fuertes en su opinión. Austria se inclina de su parte, y de ahí que las aspiraciones de los sudestslavos no triunfen con la rapidez que sería deseable para el desarrollo de esta Monarquía.

¿Se encontrará una solución? Muchos creen que si y hasta la vislumbran en las proposiciones de los croatas. Un acuerdo

vo de gran autoridad propone que se cree una gran Croacia con todos los territorios habitados por sudestlavos, exceptuando a Servia y Montenegro, la cual no se incorporaría a Austria ni a Hungría, sino que sería una entidad aparte, organizada como una especie de Reichsland, que pertenece en común a Austria Hungría. Para ello sería preciso que tanto Austria como Hungría cedieran comarcas hoy situadas bajo su inmediata soberanía; aquélla, Dalmacia; ésta, Croacia-Eslavonia. La dieta dalmática se ha declarado favorable a la idea, y, asimismo, la mayoría de los sudestlavos de Croacia-Eslavonia, Istria, Bosnia-Herzegovina, etcétera; pero de llevarse a cabo el proyecto, se le habría negado a Hungría acceso al mar en Fiume y la superintendencia de la vía férrea Fiume-Budapest.

Si la futura paz ha de sancionar la voluntad de los pueblos, probablemente consagrará la solución croata que asegura a los sudestlavos su completa autonomía dentro de una Monarquía fuerte, justa y progresiva. Por de pronto, los sudestlavos (como los demás pueblos que viven en Austria Hungría) tienen ya desde hace muchos años su autonomía limitada y gozan de más libertades y derechos que los diversos pueblos subyugados por los países de la Entente.

DANUBIO.

(De A B C)

## POR TELEFONO

**La "Gaceta"**

Madrid, 20.—La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

—Jubilando a varios catedráticos que han cumplido la edad reglamentaria.

—Disponiendo que caen en sus cargos los capitanes generales de la primera, tercera, cuarta, quinta y sexta región, señores Ochado, Tovar, Menacho, Alsina y marqués de Valtierra.

—Disponiendo pasea a ocupar dichos cargos, los generales Cobos, Miñacs de Boch, Ampudia, Orozco y (?).

El "Princesa de Asturias"

**Un cadáver a bordo**

Ayer mañana, a las once, fondeó en nuestro puerto el crucero español «Princesa de Asturias», que trae a bordo el cadáver del marinero Bartolomé Benítez Carrillo, de 20 años, natural de Carboneras. Pertenece a la quinta actual y figuraba en la dotación como aprendiz fogonero.

Había fallecido a las 8 de la mañana a consecuencia de una congestión cerebral.

Previas las formalidades sanitarias correspondientes, se verificó el entierro a la una de la tarde.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San José.

Presidiendo el duelo iban el ayudante de Marina de este puerto, don Bernabé Pérez, el tercer Comandante del «Princesa de Asturias», un alférez de navío, el maquinista mayor y el capitán.

Formaban en la comitiva una sección de infantería de marina y otra de marinera.

Junto al coche iban cuatro compañeros del fallecido marinero.

El crucero, que procedía de Barcelona, continuó su viaje a las tres y media de la tarde, hundiéndose a la mar con la voz.

Desean paz el alma del fallecido.

Durante la breve estancia del Princesa de Asturias en nuestro puerto salieron los saludos de rigor entre el comandante de Marina, señor Gener, y el comandante del buque, capitán de navío don José de la Herranz.

**CERVEZA****Estrella Roja****ES LA MEJOR**

## POR TELEFONO

**Robo de objetos de arte**

Madrid, 20.—En el Museo del Prado en la vitrina donde se guarda el tesoro del Desierto, ha sido descubierto un importante robo.

A la una de la tarde bajó al salón el subdirector, observando que los objetos contenidos en dicha vitrina se hallaban en desorden.

Fueron llamados los empleados del Museo y comprobado el robo, se dio cuenta al Juzgado de guardia.

Este ordenó la clausura del Museo, después de haberse registrado escrupulosamente a las treinta y siete personas que se encontraban dentro del edificio y que fueron puestas en libertad.

Se ha advertido la falta del bastamento y vaso de oro, cincelado por Benvenuto Cellini.

La policía ha descubierto huellas dactilográficas en los cristales de las vitrinas que están violentadas.

Parece ser que la policía sigue una pista que espera le conduzca al descubrimiento de los ladrones.

## Las oposiciones e Correos

**Justa alarma**

Por ser de interés para los estudiantes que siguen la carrera de Correos, reproducimos en nuestro diario las impresiones reflejadas por la prensa de Madrid, referentes a las oposiciones que para ingreso en el Cuerpo se celebran actualmente.

En las citadas oposiciones se da el caso de que los Tribunales exijan las materias del tercer ejercicio, que lo constituyen las asignaturas de Lengua francesa y Contabilidad, con todo rigor, y precisamente en estas materias van de facto los casi totalidad de opositores.

Se nos asegura que en Madrid han celebrado varias reuniones, aquéllos, y acordaron, llevándolo a efecto, el dirigir una instancia al Director general de Correos, protestando del excesivo rigor que se viene empleando en el tercer ejercicio de oposiciones, que no permite aprobar, más de un dos o tres por ciento, siendo reprobados la casi totalidad de examinados.

Al escrito de referencia ha contestado el Tribunal interesado, manifestando que no hay animosidad, ni excesivo rigor con los opositores como pudiera demostrarse en todo momento examinando los trabajos y ejercicios que vienen haciendo, que revelan un desconocimiento grande en las asignaturas de Francés y Contabilidad.

El citado Tribunal ha hecho manifestaciones, diciéndole de que opositores brillantemente preparados en los demás ejercicios, vengan defectuosos en el que se indica, por no haber concedido atención los estudiantes a dichas materias, que por su importancia actual en Correos han de exigirse bien y abarcando con precisión los programas oficiales.

Hemos considerado beneficio o publicar en nuestro diario estas impresiones, para que sean atendidas por los estudiantes interesados y procuren evitar el seguro fracaso que hablan de alcanzar, de no estudiar con bastante perfección las materias del tercer ejercicio de oposiciones.

## Noticias Burdeos

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.	801.05
Interior 4º	801.05
Amortización 2º	97.75
Interés 4º	88.75
Francos	80.25
Libras	20.96
Banco de España 4º	505
Banco Español de Crédito	117

## POR TELEFONO

**Los carteros indignados**

Madrid, 20.—Más de cien carteros de esta Administración de Correos indignados por un sueldo que publica un diario madrileño, en el que se les injuria han protestado ante el Director general de comunicaciones.

Este redactó la rectificación oportuna, en vista de la agitación que reina entre sus subordinados.

## Cuestiones sanitarias

**La epidemia de gripe**

De Contador, anexo de la villa de Chirivel, nos escriben participando que están atacados de gripe un 35 por 100 del vecindario.

El estado de la mayor parte de los enfermos ofrece gravedad.

Las últimas noticias recibidas no acusan mejoría en el curso de la epidemia.

Por término medio fallece un individuo de cada cien atacados.

Está desmentido que en Rioja se hayan dado casos de gripe.

En Tijola ha hecho su aparición la temida enfermedad.

Son numerosos los casos que se dan en dicho pueblo.

El jefe accidental de la cárcel, señor Lozano, ha recibido de la dirección general de Prisiones un telegrama, indicándole se pusiera en relación con la Inspección sanitaria de esta capital y conocidas sus instrucciones, reunir la junta de disciplina de la prisión para adoptar inmediatamente las convenientes medidas sanitarias.

Cumpliendo lo ordenado, el señor Lozano se entrevistó con el inspector provincial de Sanidad interino, señor Martínez Limones, recibiendo instrucciones que comunicó a la Junta de disciplina en reunión que fué convocada.

## POR TELEFONO

**Villanueva**

gr Madrid, 20.—El presidente del Consulado, señor Villanueva, ha manifestado a los reporteros que ahora se dedica a preparar la labor para la apertura de las Cortes.

Aseguró que crece se consumirán pocas sesiones en la discusión de los presupuestos, esperando que el Parlamento se mantendrá alejado de la política menuda.

**Información frutera**

En la sesión celebrada ayer tarde por la Junta Directiva de la Asociación Uvera se acordó que se ponga en conocimiento de todos los señores productores asociados que no se tomará en consideración el destino de los barriles, toda vez que se darán las órdenes de embarque por orden riguroso de entrada y conforme a la numeración que le corresponda a la entrada en la población.

Asimismo se les comunica nuevamente que constan en las guías de una manera clara y precisa el nombre de "Asociación Uvera", sin cuyo requisito no se tomarán en consideración y se expedirán a los perjudicados que ya algunos han sufrido por dicha omisión.

También se acordó que una comisión compuesta de los señores don José Antonio de Tapia, don Trinidad Alonso, don José Sánchez Estrella y don Plácido Lange visite al Gobernador para tratar de la mejor organización de los embarques.

Igualmente se acordó que a partir de hoy empiece a funcionar una comisión del Comité Ejecutivo compuesta de los señores don Manuel Romero, don Angel Villegas, don Francisco Callejón Moreno y don Enrique Ruiz.

Por último el señor Presidente comunicó a la Junta que por noticias del Comité de Tráfico Marítimo llegarán a este puerto en el mes actual, cinco vapores de los contratados para la exportación a Inglaterra.

Con la anterior nota oficial hemos recibido la siguiente relación de nuevos asociados pertenecientes al pueblo de Dañas:

Don Bernardo Peramo Martín, don Bernardo Peralta Lirola, don Eugenio Peralta Lirola, don José García Torrubia, don Amaro Alférez Rubí, don José María Alférez, don José Callejón Barranco, don Serafín Góngora Villegas, don Francisco Torres Fernández, don Rafael Ariollo, don Manuel Fornieles Ruiz, don Diego López Callejón, don Gabriel Fernández Escobar y don Antonio Callejón Villegas.

Don Francisco Maldonado Valverde, don Francisco Alférez Rubí, don Antonio Martín Ruiz, don Antonio Peralta Lirola, don Gabriel Lirola Maldonado, don Bernardo Martín Rubí, don José Aranda Callejón, don Juan Gutiérrez Giménez, don Bienvenido Linares Martín, don José Torrez López, don Diego García Luque, don Francisco García Suárez, don Gabriel Callejón Baena y don Diego Felipe Callejón.

En una de las sesiones anteriores la Asociación aprobó las propuestas de otros 108 productores de la misma localidad.

Del pueblo de Gádor, don Francisco Gascón.

No ha sido aceptado el ofrecimiento de varios buques para América por considerarse inadmisible el flete que se pide de 200 chelines por tonelada.

El flete máximo que la Asociación Uvera puede aceptar es de 150 chelines.

Han circulado rumores en el muelle asegurando que se hacen gestiones para transportar a Francia una importante cantidad de barriles que algunos fijaban en 500 000.

Igualmente se ha hecho saber que la anterior noticia.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama de Director general de Comercio:

«Puede tranquilizar a los exportadores de frutas, diciendo que el Comité de Tráfico Marítimo se ocupa activamente del envío de buques para dar salida a la carga preparada en los muelles.

En la reunión de mañana (ayer) los navieros comunicarán los nombres de los buques que realicen inmediatamente estos servicios y por de pronto puede anticiparse, que la Compañía Transatlántica me ofrece situar en la próxima semana el vapor «Españolero» o el «Pérez Pujol», para cargar, y en lo que queda de mes enviarán conforme vayan terminando el viaje que en la actualidad realizan los vapores «Salvador Ginés», «Poeta Querol» y «Canalejas» por si o sustituyéndolos por otros de iguales condiciones».

El Agente de la Compañía Transatlántica en Almería, anuncia que el día 30 del corriente llegará a este puerto el vapor «Manuel Calvo» para salir el mismo día con destino a New-York con hueco de 4.000 barriles.

También comunica que el vapor «Legazpi» fondeará en el puerto de Almería el día 3 del próximo mes de Octubre con cabida para 1.800 barriles saliendo el mismo día con destino a la Habana.

La documentación deberá estar en poder de dicho Agente el día 28 para el «Manuel Calvo» y el día 1º para el «Legazpi».

En el puerto no hay ningún vapor a la carga.

Espérese que en lo que queda de mes lleguen varios vapores para mineral, reservando hueco para fruta.

Ayer entraron en el muelle más de 8.000 barriles, de los que 7.850 fueron para la Asociación uvera.

Las existencias disponibles pueden calcularse en unos 28.000 barriles.

## La cuestión del pan

# Importantes acuerdos de la Liga de Consumidores

**Mejora el abasto.-Los tahoneros en libertad.-Lo que acuerda la Junta de Defensa del Comercio.-Varias noticias**

### **Mejora el abasto**

Conforme avanzan los días se va consiguiendo la regularización del abasto de pan.

Los suministros se verificaron ayer con menos dificultades que en días anteriores.

También mejora la calidad del pan. No hubo que lamentar incidentes.

Cada día se abren al público nuevas tahonas y se practican más inspecciones, con lo que se está intensificando la producción.

La comisión de tenientes de alcalde sigue visitando las tahonas para vigilar las operaciones de venta y dictar órdenes que garanticen la normalidad del abasto.

### **El pan de Aguadulce**

En contra de lo que se esperaba, ayer no llegó el pan de Aguadulce, que en tiempos normales se veía también y que en estos momentos constituye un alivio.

Según comunicaron por teléfono de dicha barriada, el personal que trabajaba en la tahona se negaba a seguir trabajando.

Ayer mismo fué sustituido el personal aludido, y su producción volverá a ser a que se prometía la autoridad municipal.

### **Un escrito de los tahoneros**

Los tahoneros han elevado un escrito al ministro de Abastecimientos, en el que, después de largas consideraciones sobre el conflicto pendiente, proponen una fórmula para fijar en lo futuro el precio de venta del pan en esta capital, que, en ningún caso y siempre dentro las actuales circunstancias, podrá exceder de cinco céntimos menos que el precio de las harinas.

Aceptada esta fórmula—dicen—como definitiva, quedaremos en situación de inferioridad respecto de la mayoría de las capitales de España, pero sería imposible todo futuro conflicto.

### **Los tahoneros en libertad**

Ayer ofició el gobernador civil al Juez de instrucción del partido, comunicándole como hizó con los obreros, el ingreso en la cárcel de la directiva de la sociedad de fabricantes de pan, poniéndoles a su disposición.

A las cinco, proximamente, el Juez de instrucción se trasladó a la cárcel, donde permaneció hasta cerca de las siete tomando declaración a los detenidos.

A las siete en punto, fueron puestos en libertad.

Esperando su salida, hallábase en los alrededores de la prisión un público no muy numeroso, compuesto en su mayoría por tahoneros asociados y obreros de este gremio.

Para evitar contratiempos, vigiló la policía y se enviaron también varias parejas de la Guardia civil.

Al salir de la cárcel los tahoneros sonaron algunos aplausos.

También fueron puestos en libertad a la misma hora, los hermanos Emilio y Miguel Téllez Moreno, a quienes denunció un patrono no asociado por ejercer coacciones.

Los tahoneros fueron acompañados por el público hasta el Círculo Mercantil, en donde el señor Téllez, presidente de los mismos, rogó a todos desde el balcón que se disolvieran.

Así lo hicieron, sin que ocurriera desorden.

### **El juicio contra los tahoneros**

Ayer tarde comenzó en el Juzgado municipal el juicio de faltas seguido contra los fabricantes de pan por la declaración ilegal de la huelga.

Constituido el tribunal, que lo forma el señor Juez municipal don Pasqual Domínguez y los adjuntos don Andrés Cano y don Ángel Castañedo, fiscal don José Domenech Flores y acusador particular «La Liga de Consumidores», representada por don Juan Sáez Castillo, asesorado por el letrado don Juan Ortiz, prestaron declaración todos los denunciados que estaban presentes.

Por el señor Fiscal se pidió la suspensión del juicio, en vista de que no se recibió la contestación el plazo que se dirigió al señor Juez de instrucción, solicitando la comparecencia de los panaderos detenidos, a cuya petición se adhirió la acusación particular, por lo que el tribunal acordó continuar el juicio el próximo lunes a las tres de la tarde.

El juicio despertó gran interés y se espera con impaciencia, tanto el dictamen fiscal como la sentencia.

En representación de los panaderos asistió el procurador y concejal señor Fernández Borgos (don A.).

Al acto del juicio concurrió un público numerosísimo.

### **Nota oficial**

Anoche recibimos la siguiente de la Delegación de Abastos:

«Se ha regulado la venta de pan, la cual se realiza en las propias tahonas donde se fabrica». Con el funcionamiento de las nuevas tahonas instaladas, se ha aumentado considerablemente la producción de kilos, y con la seguridad del abastecimiento se han equilibrado las necesidades diarias con las adquisiciones. Desde hoy aparecerá fijado un anuncio en las pueblas de las panaderías, expresando a las horas en que salen las hornadas, para que el público pueda comprar este artículo con las menores molestias.

Las tahonas donde se confecciona y vende pan están situadas en los siguientes distritos y calles.

1.º Calle de Uloa, Cooperativa obrera, y Borja.

2.º Navarro Rodrigo, Plaza de Abastos (establecimiento del señor Barranco), y Casetas.

3.º San Juan, Plaza de Pavía, Ruedo y Encuentro.

4.º Granada 155, Murcia, Palma, Sevillano, Quintana, Pato, Bomba y Argollones.

5.º Antonio Vico, Panadería de los Molinos y Afareros.

6.º Plaza de Béjar, Real del Barrio Alto, Molinos de Viento y Chocicas.

7.º Real (doa) y Zapillo.

Además se expende pan en veinticinco establecimientos de coloniales situados fuera del Centro.

Ha sido incautada por el teniente alcalde, señor Muñoz Ocaña, la panadería situada en la calle de los Argollones y ha comenzado a funcionar la panadería de la calle de Quintana, que ha estado parada por falta de brasos.

Hoy comenzarán a funcionar también nuevos hornos, con los turnos de obreros no asociados que se han formado a este efecto.

El Delegado de Abastos ha propuesto al señor gobernador, presiden-

te de la Junta de Subsistencias, la inciudadación de la leña existente en las panaderías que se encuentran paradas, para la alimentación de los hornos que están funcionando, en caso negativo de venta al contado.

### **La reunión de la Liga de consumidores**

Como tenemos anunciado, anoche, a las diez, se reunió en junta general, la Liga de Consumidores.

He aquí una nota de los acuerdos adoptados:

Autorizar a la Junta Directiva para celebrar un mitin monstruo en la Plaza de Toros.

Celebrar una manifestación pública pacifista de simpatía hacia las Autoridades.

Telegrafiar al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la brillante gestión realizada por el Gobernador civil, alcalde y tenientes de alcalde señores Muñoz Ocaña, Villegas y Moreno Nieto.

Protestar de la actitud de los tenientes de alcalde y concejales, que no han secundado la gestión de sus demás compañeros del Concejo.

Dirigirse a los obreros panaderos, censurando su actitud al haber hecho causa común con sus patronos.

Declarar haber visto con simpatías la actitud de la prensa diaria a excepción de «El Día».

Nombrar vocales honorarios a los directores de «La Crónica», LA INDEPENDENCIA y «Diario de Almería».

Autorizar a la Junta Directiva para organizar un homenaje en favor del gobernador civil, alcalde y teniente de alcalde.

Felicitar a la redacción del «Diario de Almería».

Solicitar del señor ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de un Juez especial, en las causas que se instruyan contra el gremio de fabricantes de pan y obreros panaderos.

Solicitar del señor Fiscal de S. M. su valiosa intervención con motivo de las causas que se instruyan con motivo de los acontecimientos actuales.

### **Se reúne la Junta de Defensa del Comercio**

Anoche se reunió la Junta de Defensa del Comercio en asamblea.

Presidió el acto el señor Aleman, concorriendo escases asociados.

En la reunión celebrada se trató ampliamente la cuestión del pan.

Después de aprobada el acta de la anterior, fueron elegidos los señores don Ángel Pastor Giménez, don José Sánchez Picón y don José Manuel García, presidente, tesorero y secretario, respectivamente, por dimisión de los señores Romero, Roche y Botones.

El señor García renunció a ocupar dicho cargo, en atención a sus muchas ocupaciones, y en su virtud fué sucedido por el señor Granados Ruiz (don Miguel), que le sucedió en la votación y que aceptó el cargo a ruegos de la Asamblea.

Nombróse el Consejo de redacción de «El Día» que estará formado por los señores Romero, Bustos, Aleman (don A.) y Pastor, y como vocales honorarios, los señores Langre Moya, La Gasca y Martínez de Castro.

Se disculparon con amplitud las alegaciones del Consejo, y por último entró en la cuestión del pan.

El señor Botones leyó un telegrama de don José Sánchez Ubarri, im-

puesto en Santander, ocupándose de este asunto.

Dijo que se debe gestionar la traidita de harinas baratas e informa que el pan se expende en Santander a 50 céntimos los 700 gramos.

El señor Granados propuso que la Junta de Defensa gestione una solución que defienda a los tahoneros, que al fin son compañeros de profesión, pero también al pueblo de Almería, dándose la razón a quien verdaderamente la tenga.

El señor Abad (don Ubaldo) propuso que se estudiará el asunto detenidamente, cosa que en el acto no se podía hacer por lo avanzado de la hora.

Propuso el señor Granados un voto de confianza a la Directiva.

El señor Téllez, presidente de los tahoneros, habló a continuación.

Dijo que su gremio está dispuesto a todas las comprobaciones que se quieran hacer, pero hoy mismo porque el conflicto está en pie y la ciudad no está abastecida.

Indicó el señor Aleman que una comisión compuesta por las autoridades, los Presidentes del Círculo Mercantil, la Cámara de Comercio y la Sociedad de panaderos, y algunas personas más, hicieron un «escandalo» y determinaron el precio del pan.

El señor Téllez dijo que existe una Real disposición que ordena que el kilo de pan se expenda al mismo precio que alcancen las harinas, y así se está haciendo en todas partes, y de luego, anunció que los tahoneros se sometían al «escandalo».

Preguntó la presidencia para concretar el precio que aceptarían como definitivo.

El señor Téllez declaró que cobraban el kilo de pan 4 céntimos o 4 céntimos mas barato que el kilo de harina.

Después de esta discusión, la Asamblea acordó conceder un amplio voto de confianza a la Directiva, para que hoy mismo reciba la ayuda de las autoridades y se efectue el «escandalo» como primer paso para la solución del conflicto.

A la una de la madrugada, terminó el acto.

### **Vienen 30 obreros de Administración Militar**

Han sido destinados a nuestra plaza, para atender a la elaboración de pan 15 soldados de Administración militar procedentes de la segunda regiόn, y otros 15 de la tercera.

Anoche, a última hora, se nos dijo que es posible que no vengan dichas fuerzas, por entender la comisión municipal que ya no son necesarios.

De veair se espera que lleguen hoy procedentes de Granada y Cartagena.

### **Escasez de leña**

En algunas tahonas es grande la escasez de leña, y en otras ha llegado a faltar en absoluto.

Las autoridades, como se expresa en la nota oficial que más arriba publicamos, trabajan por abastecer de dicho artículo a todas las tahonas.

### **LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Galatravas,**

POR TELEFONO

**Habla Maura**

Madrid, 20.—Interrogado hoy por los reporteros al jefe del Gabinete, señor Maura, sobre la fecha de la reertura de las Cortes, contestó:

—Nada puedo decirles. He visto que algunos periódicos anuncian que será el día 8 de Octubre; pero es incorrecto. Puede ser antes de ese día; sin embargo, el Gobierno no se ha ocupado de esa de este asunto.

**"La guerra submarina y el despotismo mundial"**

En el diario "Ukens Revy" escribe Victor Hogen: «En su libro «La guerra submarina y el despotismo mundial» ilustra el noruego Herman Hars Aal sobre las causas de la guerra submarina, con objeto de averiguar si la indignación reinante es o no justificada. Lo que ha provocado la guerra submarina está bien claro a la vista».

El primer caso en este sentido

de Noviembre de 1914, al que siguieron otros decretos.

El hecho de que la guerra fué provocado quedó comprobado por la circunstancia de que el 4 de Febrero de 1915, el 4 de Mayo de 1916 y el 31 de Enero de 1917 la guerra submarina fué

y además por el hecho

Al examinar después la guerra submarina desde el punto de vista internacional y moral, y contestar con un «sí» absoluto la pregunta de su justificación. Reglas internacionales no existían para la guerra submarina al establecer la guerra. En cambio había un reglamento internacional.

En la idea de quebrantar la resistencia de un pueblo

Su juicio sobre la guerra submarina no es influido en modo alguno por el hecho de que su propio pueblo sufre también las consecuencias de la guerra submarina.

**NECRÓLOGIA**

Confortada con los auxilios de nuestra Religión ha dejado de existir el pasado dia 19, en Gérgal la plañista señora doña Ana Espinar Boinar, siendo su muerte bien sentida.

La amabilidad de su carácter, sus sentimientos cristiano y las innumerables simpatías a que se había hecho acreedora, fueron motivos bastantes para sentir la pérdida de tan respetable señora.

Dios la haya perdonado. Rogamos a nuestros lectores una oración para su alma.

**NOTAS DE HACIENDA**

La recaudación obtenida el pasado dia 19 ascendió a pesetas 4.527'39.

—Se anuncia para el dia 21 de Noviembre a subasta de varios vidrios de alcohol, depositados en las Aduanas de Almería y Adra.

—Ha sido denegada la petición del alcalde de Vélez Rubio de que se le condonara la multa de 125 pesetas que se le impuso por falta de remisión de documentos.

—El recaudador de la zona de Canjayar ha dictado providencia de embargo de fincas contra el deudor don José González García.

—Se ha concedido el traslado a esta Tesorería del haber pasivo que disfruta don Manuel Díaz de Llano.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELEFONO

**La prensa**

Madrid, 20.—En el domicilio de la Asociación de la prensa, se han reunido los directores de los diarios madrileños.

El presidente de la Acción, señor Moyà, dio cuenta de la entrevista que ayer celebró con el ministro de la Gobernación.

Dijo el señor Moyà que el señor García Prieto ofreció llevar el asunto al Consejo que se celebrará mañana.

**MINERIA****Renuncias**

Don Pedro Álvarez Gonzalo ha renunciado a la propiedad del registro denominado "Loito" y "Antonio", núm. 34.097, del término de Nijar.

Don Lucas Almécija Oña ha renunciado a los registros: "El católico de Mayo", "Los veinte amigos" y "El Referendo", números 34.397, 34.406 y 34.407, todos del término de Félix.

**Operaciones facultativas**

La Jefatura de Minas practicará operaciones facultativas del 27 del actual al 4 de Octubre próximo.

Se designará el punto de partida de la mina "La Mena", del término de Serón, y se verificará el encojonamiento de la "Desmasia a San Ignacio de Loyola", del de Bacares.

POR TELEFONO

**LA FIESTA DE LA RAZA**

Madrid, 20.—La reina doña Victoria ha aceptado la designación de reina de los juegos florales que organiza el ayuntamiento de Madrid, para celebrar la Fiesta de la Raza.

Actuará de mantenedor el exministro liberal señor Alcalá Zamora.

**Tribunales****Sin señalamientos**

Para hoy no se han hecho señalamientos en la Audiencia, por dedicarse el dia a la celebración de vistas previas.

**Juicio suspendido**

Por incomparcencia del procesado, se suspendió ayer en la sección primera el juicio correspondiente a la causa seguida contra Juan Muñoz Benavente, en el juzgado de Almería, por el delito de estafa.

**Para sentencia**

En la sección segunda se celebró la vista de la causa seguida en el juzgado de Cuevas, sobre inhumación ilegal, contra Francisco Alonso Cotón.

El juicio quedó concluso para sentencia.

**Posesión**

Ayer mañana se posesionó de su nuevo destino, el teniente fiscal de la Audiencia, don Eduardo Sarriá, que en época anterior desempeñó el mismo cargo y a quien expresamos nuestro atento saludo.

**Pieles**

Para hoy estaba señalada en la territorial de Granada la vista del siguiente pleito:

**Sala de lo Civil.**—Juzgado de Cuevas de Vera. Don Miguel García Martínez, como presidente de la sociedad San Cayetano con don José Sánchez Mulero y otro, sobre tercera de dominio. Abogados, señores Carrascosa y Oliver, procuradores, señores Herranz y González de la Cámara; secretario, señor Valverde.

—Ingresó el siguiente en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial.

Juzgado de Vera: Bienvenido Alarcón Castaños, contra Alfonso Carmena Galdeano.

**Licencia**

Se han concedido 15 días de licencia al Juez de instrucción de Purchena don Mariano Martín Entralgo.

no omiso

POR TELEFONO

**La guerra europea****EL BLOQUEO**

Madrid, 20.—Berlín. Oficial.

Alrededor de Inglaterra han sido hundidas 20.000 toneladas de registro bruto.

**La Nota de Austria-Hungría**

Madrid, 20.—Viena. (Aerograma de Poia):

El Reichspost dice, comentando la Nota pacifista, que ésta fue dirigida por Austria Hungría a los Gobiernos de la Bélgica, de Francia y de Inglaterra, de perfecto acuerdo con el Gobierno alemán, pero que el momento para la publicación del documento fue estimado poco oportuno por el Gabinete de Berlín.

**Una orden de Hindenburg**

Madrid, 20.—Berlín (Aerograma de Nueve)

El mariscal Hindenburg ha dirigido el siguiente decreto al ejército alemán.

El Gobierno austrohúngaro ha propuesto a los belligerantes que envíen delegados a un país neutral, para tratar, sin compromiso alguno de la posibilidad de llegar a la paz.

«Las operaciones militares no se interrumpirán por este motivo.

«La buena disposición en favor de la paz no está en pugna con el espíritu con que proseguimos la lucha por nuestra Patria.

«Ya en Diciembre de 1916 el emperador y sus aliados ofrecieron la paz al enemigo y repetidas veces, desde entonces, ha exteriorizado el Gobierno alemán esa misma disposición.

«Burlas y moñas fueros la contestación del bando contrario; los Gobiernos de nuestros adversarios incitaron a sus pueblos y a sus ejércitos a esta lucha de destrucción contra Alemania. Desde entonces, nosotros seguimos una guerra de defensa.

«Ahora se hace una nueva proposición por Austria Hungría, sin que la lucha se interrumpta. Alemania la acepta. Después de cuatro años de guerra victoriosos, el ejército alemán, que proyectó brillantemente a la Patria al adversario que es invencible.

«Sólo así podrá quebrantarse el afán destructor del enemigo. Durante la lucha sabremos si el enemigo acata con sinceridad y está dispuesto a negociar la paz, o si nuevamente rechaza nuestra proposición, si no la ganamos en condiciones que destruyen el futuro de nuestro pueblo.

**Comunicado oficial****Francés**

Madrid, 20.—París Oficial.

En el frente de Ser Quintin se apoderamos de Esgigny y Grind, después de acerri mas reacciones con el enemigo.

Al Este del Ailette se desarrollaron cinco ataques enemigos, al Norte de Allemaud y cerca de la Granja de Nolles.

Después de sufrir grandes pérdidas el enemigo no logró resultado alguno.

Empujamos al enemigo obligándole a vadear el Vesle, en el sector de Poncher.

Penetraremos en las posiciones enemigas al Este de Sonain, haciendo prisioneros.

**Parte oficial****Alemán**

Madrid, 20.—Berlín. Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht: Combates de infantería al Noroeste de Bisschot y al Sur del Pireo, con

buen resultado para nuestras armas.

Un avance inglés al Noroeste de Huelach, se malogró.

A raíz de empresas propias en el sector de Motuvres y bosques de Haubourcourt, apresionamos a un centenar de ingleses.

En Motuvres hicimos estallar varios cohetes enemigos.

Ejército del general Bosch:

Durante la madrugada hubo violento fuego de artillería.

Rechazamos fuertes ataques parciales contra Gouzeaucourt y en ambos lados de Ephey.

En estas acciones se distinguieron especialmente batallones bávaros y cazarreiros prusianos.

El enemigo, después de reforzar el fuego de artillería, lanzó de madrugada y al medio día, ataques y emplean de compactas masas, entre el arroyo Amigne y el Somme, que se extendieron en todo el frente, detrás de nuevas líneas.

Ejército del Kronprinz:

Durante empresas lanza al Norte del Aisne, cogimos prisioneros.

Nuestra artillería malogró un intento del enemigo en el sector occidental de Jouy,

Ejército del general Gallwitz:

Pequeños combates de vanguardia entre el Mosa y el Mosel.

Nuestra escuadrilla de caza número 2, al mando del primer teniente Boeng, derribó entre los días 12 y 18 ochenta y seis aviones enemigos, perdiendo sólo 2 aviones.

El teniente Buschner alcanzó su victoria número 30.

**Última hora****Sin cambios**

Madrid, 21.—Los despachos oficiales recibidos a última hora, no acusan novedad en los distintos frentes de batalla.

**En el Ayuntamiento****Interinidad**

Se ha hecho cargo interinamente de la regidura médica que desempeñaba don Miguel Fernández Idáñez, que ha marchado a Cantoria, al médico de la Beneficencia provincial don Rafael Araceli Pacheco.

**Junta de Asociados**

Esta tarde, a las 4 y media, celebra sesión la Junta municipal de asociados.

**Obras en la fuente**

Ayer mañana se celebró en la Alcalá el concurso para adjudicar las obras de prolongación de la fuente en una extensión de 25 metros.

Se presentó una sola proposición, suscrita por don Juan B. Díaz, a quien se adjudicó el servicio en la cantidad de 1.750 pesetas.

Don Manuel López López ha solicitado contra su inclusión en el parque de cédulas personales, por ser vecino de Albañez, en donde tiene su casa el dicho impuesto.

Tampoco pudo reunirse ayer por falta de número la comisión de Hacienda, que estaba citada para las cinco de la tarde.

**NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS**

Ayer se recibieron por ferrocarril 470 sacos de harinas procedentes de Baza y Granada, consignados a don Antonio Almárez, viuda de A. Martínez, señor Puertas, don Joaquín Díaz y señores Góngora y S. Roche.

## TOROS

## Noticias varias

Por telegramas recibidos de Azorla, tenemos noticias del éxito alcanzado en aquella plaza por el novillero almeriense Génés Asensio. El muchacho ha estado hecho un jábalo de valiente, consiguiendo cortar las orejas de sus enemigos, en medio de estremendosas ovaciones. Con el capote ha torreado el hijo de mi amigo, con el estilo y el arte que en ocasiones le viene siendo por ello ovacionado.

Carmilo que alternaba con Asensio, ha estado bien, agraciando su trabajo.

Los toros de Giménez, dieron bastante juego.

Han sido repartidos y expuestos en los escaparates de varios comercios, los programas anunciantes de la novillada del domingo.

De la primera parte del programa está encargada la murga cómico taurina que lidiará charloescamente dos becerros, y de la parte sería Manuel López Cuqui y Enrique Delgado que matarán cuatro novillos.

Con lo que aquí gustan estos festejos, el lleno es casi seguro.

P. P.

## Jarabe de Hipofosfitos Salud

A no mucha distancia de la tuberculosis hallazca la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la choga y va agotando su fuerza por desarrigos frecuentes, ólo normalizados por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrojado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legitimo consigna en su etiqueta exterior con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

## Noticias militares

## Debe presentarse

Mañana, 22, a las diez de la mañana, debe presentarse en el Gobierno Militar, en la Ronda Ruiz Sotillo, madre del alférez de Infantería don Ignacio Hernández Ruiz.

## Destinos civiles

Hab promovido instancia en súplica de destino civil, los licenciados del Ejército Miguel Franco Duarte, Faustino Gil Mora y Alfonso Díaz Pérez.

— Se devuelve al alcalde de Tabernas la de Rafael Martínez Plaza que no tiene derecho a lo que solicita por no ser licenciado absoluto.

## De Instrucción pública

## Título

Se ha recibido en la Sección de 1<sup>a</sup> enseñanza el título de Licenciado en Medicina expedido a favor de don Juan Martínez Cane, que puede recogerlo en dichas oficinas desde las 12 a la 1 de cualquier día hábil.

## Interino

Don Antonio Fernández Moreno, maestro interino de Sorbas, solicita en cuela en propiedad y formula renuncia de la escuela de Lojs, para que ha sido nombrado por la sección de Granada, por estar sirviendo la escuela que corresponde.

## Paseación

El día 1º del actual se puso en su cargo la maestra interina de Chercos doña María del Pilar Ruiz Roeda.

## Orientas

Rinde cuentas de material los maestros don Aurelio Aranzana Oyo norte y doña Virtudes López Mora.

## Copias

Reúne copias para su ingreso en nomina la maestra de Sierra Alhamilla doña Salvador Sanchez Moncha da.

## Interinos

Solicitan en el concurso de interinos los maestros:

Dña Salvador Sanchez Mencha de Sierra Alhamilla.

Don José Martínez Fuentes, de la Rambla de Albox.

Y doña Concepción Galindo Betín cohuri, de Paterna del Río.

También han solicitado don Antonio Gómez Ibáñez, doña Avelina Pérez Ruiz, doña Hermelina Asensio Zúñiga y doña María García Sáez, algunas de las cuales figura en las listas del año 1915, por cuya razón sus instancias no pueden tenerse en cuenta ya que la convocatoria del concurso sólo autoriza para que pidan en él a los maestros incluidos en las listas de referencia.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Mateo, apóstol, evangelista; Ildefonso, virgen; Jonas, profeta; Panfilo, Atelasio, obispo; Isacio, obispo; Eusebio, mártires; Melecio, obispo.

SANTOS DE MANANA.—Santos Tomás de Villanueva, obispo; Dígor, Emérita, Iratia, virgenes, mártires; Jonas, abad; Mauro, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio, Vital, mártires.

Sabado de las Ceferas Horas.—Hoy en San Juan.

Misa en la misma iglesia.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias saldrá a la oración, haciendo en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

A NTRA. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO.—A las nueve del día de mañana tendrá lugar en la parroquia de Santiago la comunión general para los cofrades de esta asociación de la Santísima Virgen.

Durante todo el día continuará la visita por los cofrades que le corresponden.

Todos los días se reza la súplica a la Santísima Virgen, súplica que está enriquecida con multitud de indulgencias, que ponrán garantía a los que siguen o verán este santo a la Santísima Virgen bajo este título tan consolador del Perpetuo Socorro, se posen ante el trono de su bendita Madre.

COFRADIA DE LA BEATA IMELDA.—Mañana, domingo, celebra sus cultos mensuales en la iglesia de Santo Domingo. La Comunión general a las 9 de la mañana. Por la tarde a las 7 y media Exposición Mayor, Rosario, Plática y Procesión.

## Laboratorio de análisis clínicos

DE

Doctor Verdejo Acuña

Gérona, 10

## Noticias

## Insultos y amenazas

La Guardia civil de Vera ha detenido a los hermanos José, Lucas y Gabriel Soler Flores, residentes en los Colomos, del término de Antas, quienes insultaron y amenazaron de muerte a Marta Flores Soler, por disgustos de familia.

Los denunciaron un hermano de Marta, llamado Francisco.

## Los desesperados

En Tabernas ha muerto violentamente el anciano José Jurado Martínez, de 84 años.

Dios le haya perdón.

## Presupuesto municipal

Ha sido autorizado el presupuesto municipal formado por el Ayuntamiento de Roquetas del Mar para el próximo año.

## Se vendrá

en precio muy económico una magnífica casa espaciosa, en la calle de Garcilaso, núm. 1 (Frente al Monte de Piedad).

## Accidente del trabajo

En la mina "Cerro Colorado", del término de Gérgal, ha sufrido un accidente el obrero Felipe Ortas Ros, de 18 años, a quien cayó una piedra hollándose trabajando en la Gahia.

Tiene una herida contusa en la región temporo-parietal izquierda y contusiones en el cuello, hombro, brazo, antebrazo y mano del mismo lado.

Su estado no es grave.

## Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de

## ALTA INDEPENDENCIA

## ELIXIR DE PROTOCLORURO

## DE HIERRO

## CONTRACCASO

## DE VENAS

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe n.º 22  
Gran surtido en joyería, platería, óptica,  
electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en

joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de compo-  
sturas de relojes con toda clase de gatán-

tas.

Se compra oro, plata, platino y alhaja

No confundirse, la única Relojería Fran-  
cesa, casa del Hotel Simón.

Esta Casa no tiene sucursales.

CONSULTA ESPECIAL DE  
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídosa cargo de  
Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A...  
OBISPO ORBERÁ, N.º 5,

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
OBISPO ORBERÁ, 24.  
CONSULTAS DE 3 A 5

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## Alambres COMPRO

EN GRANDES  
CANTIDADES

## Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.  
Compra-Venta de maquinaria y materiales

## Casas desalquiladas

CALLE	Nú- mero.	PREBIO PESETAS.	CTAS.	RAZÓN.
Virgen del Carmen	1	10	-	P. Príncipe, 30.
Id.	5	12	-	id.
Id.	9	12	-	id.
Id.	6	12	-	id.
Id.	8	12	-	id.
Martínez	6	50	-	Reina, 14
Almedina	42	40	-	Demóstenes
Id.	42	25	-	id.
Reina	9	30	-	id.
Cámaras	11	15	-	id.
Demóstenes	1	35	-	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	-	id.
Navarro Daráz	10	30	-	P. Castaños, 6-Portería
Garcilaso	1	45	-	Garcilaso, 1

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

## "EL DIA"

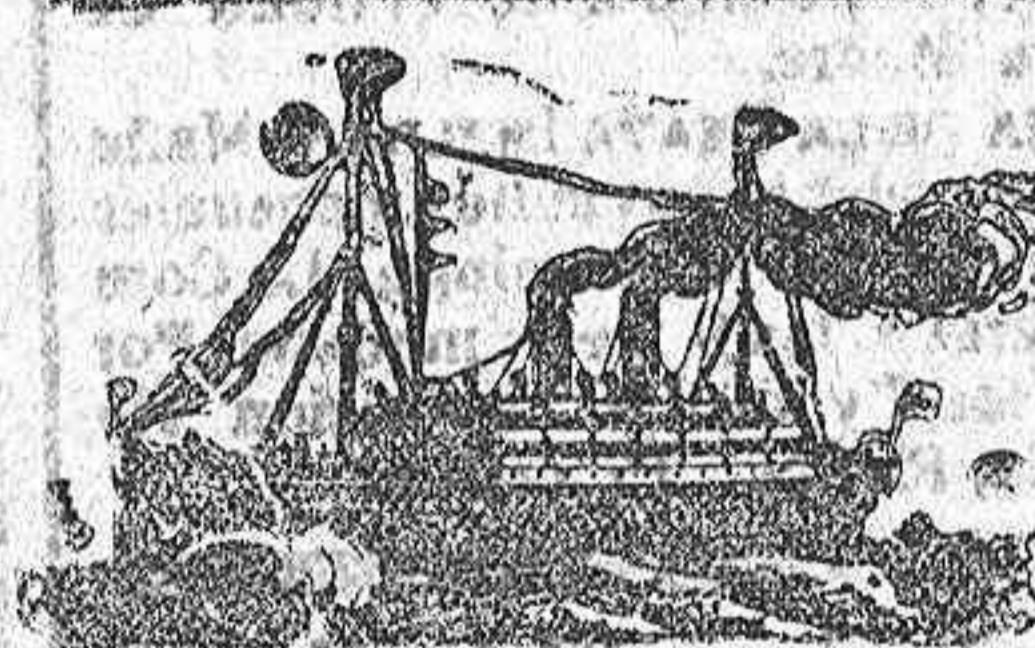
Compañía Anónima de Seguros. Madrid

Fundada en el año 1901

Capital social suscrito . . . . . Ptas. 3.000.000  
Desembolsado . . . . . Ptas. 1.959.000  
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915 . . . . . Ptas. 53.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero

DIRECCIÓN GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 Y 12 MADRID

Subdirección para la provincia  
NAVARRO Y MARTINEZ-PRÍNCIPE, 17.-ALMERIA  
Autorizado el presente anuncio por la comisión general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.º)

Vapores Correos Españoles

Para New York saldrá del puerto de Almería el 30 del corriente el vapor

## MANUEL CALVO

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de puerto de Almería el día de Octubre, el vapor

## LEGAZPI

Admitiendo carga para dichos puntos.

Para todos los demás dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



## ¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una formula como

la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con méticuloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan danino fraude. Los

## LITHINÉS del Dr. GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

El régimen continuo y regular de los Lithines del Doctor Gustin disuelve y elimina del organismo el ácido úrico y protege así al organismo contra todos los graves y dolorosos trastornos del artritisimo. Además asegura á todos, jóvenes y viejos, á los sanos y á los que están enfermos, la mejor defensa contra las enfermedades de riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO para ESPAÑA : DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

**Insistan! exijan el nombre del doctor!**

Una caja con 12 paquetes 1'20 pesetas.

## CALZADOS

Extenso y variado surtido

Últimas novedades :- Precios sin competencia  
ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA

Especialidad en los de lujo y encargos a medida

**PEDRO PLAZA GRANADOS**

Paseo del Príncipe, n.º 13 :- Junto al Jardín de Plantas

## Academia Preparatoria

### DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Amiette.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para info mrs, calle de Martínez Cúmbero 2 piso 2º derecha.

## Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero González, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Fulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la cruce de la Reina.

## Junta distribuidora del tonelaje

Esta Junta ordena a todos los señores embarcadores, consignen de una manera clara y precisa en las guías que entreguen a los carreteros o porteadores de sus bártulos, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenezcan; tenga o no la misma, representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES» aquellos que no perteneciendo a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados que cualquier guía de bártulos que entre en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los fletados, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

## Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consultas

De 8 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde  
PUERTA DE PUENCHENA, NÚMERO 3.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del,

**Doctor R. García Langlois**  
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Puenchena, número 2.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

**Doctor D. Rafael Álvarez**  
Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5.  
Gaceta para los doctores todos los días excepto a días

SAGASTA, 1

## Academia de Comercio

Real, 11 y Floridablanca, 2.-Matrícula: de 2 a 4  
Comercio.-Náutica.-Correos.-Banco de España.-Bachillerato

Director: José M. García. Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje-Piloto y capitán de la Marina Mercante.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y Documentación comerciales

Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor

# "EL RIO DE LA PLATA"

Fulgencio Pérez y Compañía

Puerta de Purchena y Alfareros, 1 y 3.-ALMERIA

**PRECIO FIJO - TEMPORADA DE VERANO DE 1918**

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que componen nuestro inventario a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.

Lazos, Sedas, Bengalinas, Crespones chicos, Vueltas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.

Binches de seda y Etaminas, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristiana, Celchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Cuellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.

Mantones de manila bordados y negros lisos con fleco de verdeáceo torzal de seda.—Casa especial para lutes y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.

Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lunas, Estremos y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.

Para beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio:

	5 Pts.		40 Pts.
Sayos o faldas bajeras de seda, bonitos colores.	4	Velillos de tul.	6
Juegos, cortinas, encajes.	1'10	Guarda polvos para caballero.	8
Añuelos blancos juteón para señora, la docena.	0'10	" señora.	25
Vellos hilos para caballero, variadas formas.	0'50	Trajes de lino Gabardina buena clase confección de última moda para señoras.	21
Chalinas lisas.	5	Trajes de lino Gabardina buena clase confección de última moda para señoras.	
Trajechos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años.	0'80		
Vueltas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad.			

**Bonitos regalos a los compradores**

## GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende.

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratitud.—Extraordinario surtido en perfumería, sedería, lencerías de lana y algodón.—Crespones Seda.—Vueltas y gatas estampadas y 5.000 artículos más.

Por estapequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Pa
Camisas hilos bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trajechos Dril para niño 6 pts.	Glasé doble ancho 7 pts.	Dril puro
Pantaloncitos y chumbros 3'75 "	Colchas Piqué grandes 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Vueltas gran novedad 1 "	Camisas blancas y colores para vestir 4'75 "
Enaguas blancas 4 "	Stores Nipis 5 "	Vueltas estampadas 0'60 "	Gases infinitos de colores 2'75 "	Calzados todos colores fuertes 0'75 "
Camisas dormir con encinas 6 "	Toallas felpa 0'90 "	Delantales cocina hilo 1'75 "	Mesillines tela seda doble anchas 3 "	Pañuelos jareton 0'35 "
Medias transparentes hilos 2 "			Sedas labiales gran surtido 3'75 "	Corte traje lana pura 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inoso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy bajos.

Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad.

Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela.

### ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesitol, Menta, Aspirina, cocaina y Salicílico de Metilo elabora a FARMACIA CENTRAL DE L VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre a parte dolorida y regubirla con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Ameria FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

**Anisosa**

**Solución**

**Benedicto**

de glicerofosfato de ca con

**REOSOL**

Tuberculosis, catarratos crónicos, bronquitis y debilidad.

**DEPOSITO:**

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España,  
En Ameria: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vea, Nicolás de Sola. En Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.

### NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería

Farmacia de VIVAS PÉREZ

**Lea V. mañana  
LA INDEPENDENCIA**

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## CALVICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez

**Bebed los vinos y coñac de  
Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.**

Especialidades

Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA"  
Coñac Borrero